



Santa Tecla, 11 de mayo de 2015

Licenciada  
Ana Virginia de Guadalupe Samayoa Barón  
Superintendente Adjunta de Valores  
Presente.-

Estimada Licenciada Samayoa:

Por este medio le informo que la modificación del pacto social de la sociedad VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA por fusión por absorción con la sociedad ACCIONES Y VALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA, y la modificación a la cláusula cuarta de su pacto social, pasando de un capital social en la parte fija mínima de US\$627,100.00 a US\$1,254,200.00 ha sido debidamente inscrito en el Registro de Comercio con fecha seis de mayo de 2015.

Para tal efecto, adjuntamos la siguiente documentación:

- 1) Copia certificada por notario de la Escritura Matriz de Fusión y Modificación del Pacto Social de la sociedad VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA debidamente inscrita.
- 2) Copia simple de la Escritura Matriz de Fusión y Modificación del Pacto Social de la sociedad VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA debidamente inscrita.

Agradeciendo su valiosa atención a la presente, reciba un atento saludo.

Enrique Ulises Flores Navarro  
Ejecutor Especial

*Josie Orellana*

2015 MAY 12 PM 2:01

1537

SUPERINTENDENCIA DEL  
SISTEMA FINANCIERO



CT1861537

Favor devolver Aruce de recibido a Enrique Flores